



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

BOLETÍN INFORMATIVO

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa, conmemora este día que simboliza afectaciones graves a mujeres en el mundo, reconociendo su valor y sus derechos inherentes.

En México ha habido un reconocimiento muy amplio de los derechos de la mujer en equidad de circunstancias con los derechos de los hombres. El compromiso de México no ha sido solamente a nivel interno, sino que, también ha generado un compromiso bastante amplio en torno al reconocimiento de los derechos de la mujer en el ámbito de lo internacional.

La lucha se ha centrado en reconocer que hombres y mujeres poseen igual valor e importancia en la sociedad y que ambos, pueden desarrollar sus proyectos de vida a través del ejercicio de sus derechos humanos.